

## **Monitoreo de Medios Audiovisuales (Salta – Marzo/Junio de 2017)**

**Responsables:** Lic. Melina Sola

El Monitoreo de medios audiovisuales de Violencia contra las Mujeres en Salta encuentra su fundamento en la necesidad de conocer las formas de producción y las modalidades de tratamiento que presentan las noticias sobre esta temática en los programas informativos de nuestra provincia.

La violencia mediática, está definida en el texto de la ley 26.485 como “aquella publicación o difusión de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta promueva la explotación de mujeres o sus imágenes, injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres, como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas, legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia contra las mujeres”.

En este sentido, para la efectiva prevención, sanción y erradicación de la violencia de la mujer resulta fundamental la recolección e indagación cuantitativa y cualitativa de información sobre dispositivos sociales y colectivos en que se expresa, legitima y produce la desigualdad de género y la violencia en todas sus formas contra las mujeres. Es por ello que este trabajo pretende echar luz sobre las prácticas mediáticas en la construcción u ocultamiento de las noticias y la visibilización que hacen o no de esta problemática. Para de esa manera acercar herramientas para que puedan revisar esas prácticas de construcción noticiosa y abordar la violencia con otros enfoques y con perspectiva de género.

El principal objetivo de este monitoreo es indagar, recopilar y analizar los discursos periodísticos locales en formatos televisivos para identificar las modalidades discursivas de construcción de las noticias sobre violencia contra las mujeres y determinar su presencia en la agenda de los noticieros.

### **Objetivos específicos**

- Conocer la cantidad y la distribución de las noticias sobre situaciones de violencia contra las mujeres emitidas en los períodos observados
- Relevar y describir las retóricas y estrategias de representación, toma de la palabra, iconización y modalidades de validación, legitimación y/o puesta o no en valor, legibles en los discursos de la información salteños, así como
- Reconocer la inclusión de términos y expresiones clave como femicidio, feminicidio, violencia de género, violencia contra las mujeres y similares
- Identificar las noticias que presentaron enfoque de derechos y que incluyeron la perspectiva de género según la ley 26.485.